

**Precios de Suscripción**

En Valdepeñas 1'50 pesetas  
cuatrimestre, y fuera, 1'75.

Precio del ejemplar

**10** céntimos

# NUEVA LUZ

ÓRGANO DE LA FEDERACION LOCAL D TRABAJADORES

Decenario Socialista

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia. De los artículos responden sus autores.

## ¿Qué necesitan las minorías obreras para convencerse?

Hemos podido apreciar nuevamente como frente a las minorías de absurda obstrucción, el Gobierno ha ganado una nueva votación, demostrando una vez más, que éste está amparado por una mayoría parlamentaria que le obliga a continuar en sus puestos de gobernantes—aunque ello sea en contra de esas minorías—, y como infinidad de veces el jefe del Gobierno ha repetido. Que el Gobierno estará y actuará como tal mientras que cuente con la confianza del Jefe de Estado y tenga mayoría parlamentaria.

No sabemos qué esperan y qué quieren esas minorías en conjunción tan heterogénea, con su execrable actitud, ya que sólo están dando lugar a deshonrar al Parlamento y deshonrarse a sí mismos. ¿Piensan por ventura que el pueblo no se interesa por los motivos que hacen la obstrucción? ¿Podrán creer que el pueblo olvidará su intransigente y nunca vista, en ninguna época, oposición? No. El pueblo sabrá algún día en que la ocasión se presente, darle el rotundo mentís a que se están haciendo acreedores; y no digamos que esperaban salir fortalecidos del «quorum», porque por descontado debían tenerlo, y es necio y hasta ridículo que esperen nuevos efectivos. Esperamos sea lo contrario, y lo esperamos debido a que pueden existir señores Diputados, que por ceguedad pasional, estuvieran al lado de las «huestes» que acaudillan o asesoran ese ya «famoso» Comité de los Cinco, y en los momentos presentes y futuros rectifiquen lo que fué una equivocación.

Se espera que muy pronto se vuelva a efectuar un nuevo «quorum» y así mismo esperamos que al Gobierno le sobren más votos. Es decir, que en vez de ir menguando su autoridad la habrán de aumentar, y no digamos de lo que sucede ya en ciertas minorías, donde si no han votado con el Gobierno ha sido por disciplina. ¿Pero por qué clase de disciplina? ¡Ah! sabemos que no es la disciplina que impone la libre conciencia, de la que ha dado una lección ejemplar el comandante Franco, votando con el Gobierno y apartándose de la minoría federal, un tanto asqueado por un proceder tan injusto como ilegal dentro de la ilegalidad.

¿Qué necesitan esas minorías obstruccionistas—donde están representadas por ese «Comité de los Cinco», donde hay por lo visto un «traga curas», un «terrorífico» ex ministro que cuando se abrocha la americana hay que echarse a temblar, y otro que representa a los que habían de entrar en los conventos para elevar a las monjas a la categoría de madres, y no pensemos en los que representan a los agro-vasco-romanos, de sobra son conocidos—, para convencerse de lo mal que lo están haciendo y de la sinrazón que les asiste? ¿Acaso creen que el pueblo podría conformarse si ellos gobernarán con que se hiciese menos en favor de la clase explotada? ¿Cómo pueden estar de acuerdo esas minorías, que si para unas se legisla muy deprisa, para otras de ellas se hace muy lentamente? ¡Y todavía tienen el cinismo de proclamar que el pueblo está con ellos! Qué malos interpretadores del sentir nacional son. Ya lo verán cuando se presenten nuevas elecciones; aseguramos que el pueblo les habrá de dar su merecido. ¿Acaso piensan que ignoramos que la ambición de gobernar de esas derechas no es otro que anular la legislación que protege a la clase explotada y salvaguardar los privilegios de «casta y clase»?

Pero no duden que estaremos a la perspectiva y prevenidos contra esas viejas argucias y les incapacitaremos primero con el sufragio y luego con la fuerza de nuestras fuerzas si habría menester. Todo antes que volver un paso atrás, el caos si es necesario, pero jamás retroceder.

## A dos años fecha

Aun parece un sueño, para nosotros los hombres que sentimos los ideales por encima de las mezquindades rastreras de la política de baja estofa, aquellas vibrantes palabras impregnadas de anhelos de redención justiciera, que nos hablaban los que aspiraban a la augusta representación en las Cortes Constituyentes.

Ha pasado el tiempo y los que hemos seguido paso a paso la labor del Parlamento, tenemos que lamentar en lo que respecta a la representación de la provincia de Ciudad Real, salvo honrosas excepciones, que casi todos los diputados, olvidándose de los núcleos que llevaron sus votos a las urnas, se hayan olvidado de éstos y no solo eso sino que también en pleno Parlamento ha habido algún diputado, que ha tenido la osadía (por no decir otra cosa) de querer defender a los caciques de Solana, olvidándose el tal diputado que aquellos hombres que el 28 de Junio de 1931, tuvieron la gallardía de votar-le a él como a los demás diputados que figuraban en la candidatura de la conjunción, lo hicieron para ver la manera de redimirse del caciquismo del que aun a pesar del tiempo que

llevamos de República, no han podido librarse aun.

Así es que creo que tanto el señor Pérez Madrigal, como el señor Ortega y Gasset (al cual no tenemos el gusto de conocer) en vez de dedicarse a hacer pinitos de austeridad revolucionaria, entorpeciendo la labor del Gobierno y de paso haciéndole el juego a los cavernícolas, (con Botella a la cabeza), se dedicaran a mirar por los intereses de esta sufrida provincia manchega, ya que lo mismo republicanos que socialistas hicimos cuanto pudimos con nuestros escasos elementos materiales para llevarlos a la representación que ostentan y que tan mal uso hacen de ella.

Sirvan estas líneas para ver si los señores diputados de esta provincia que tampoco se han preocupado de ella se dejan por un poco tiempo las rencillas partidistas y las envidias personales y hacen algo por la sufrida clase proletaria que tanta amargura está pasando por la demasiada complacencia de los gobernantes para con los enemigos del régimen.

J. M.

10-5-33.

## BENGALAS

¡QUÉ MALA PATA!

Ahi los tienen ustedes:  
van de las manos  
anarcosindicalistas,  
republicanos,  
lindos fascistas,  
monárquicos «sin rey»  
y comunistas.

Maura, que ya en el Parque  
de María Luisa,  
dejó a los anarquistas  
muertos de risa  
con un gran juego  
de fuegos de artificio,  
les manda luego.

Van contra la República  
todos a una;  
(pero los ha dejado  
hoy la fortuna)  
y huelgan todos  
—tienen mucha experiencia—  
de buenos modos.

Militares sin honra,  
honor ni lacha,  
que juraron en falso  
sin poner tacha,  
—¡qué cara dura!—  
imponernos querían  
lo dictadura.

Lerroux, Alba y Melquiades,  
ministros de ella;  
Fanjul, Martínez Barrios,  
Beunza y Botella,  
Gillio Robles...  
y los otros que faltan,  
pues hombres nobles.

Y viva nuestra España,  
chula y juncal,  
con otra dictadura;  
y un general  
—cual es Fanjul—  
y vistiendo, coqueta,  
camisa azul.

Ese es el programa  
que nos traían.  
A pasarlo íbamos  
—nos prometían—  
muy divertido.  
¡Lo que, por ser idiotas,  
hemos perdido!

K' Rrasco.

## Los señores son los fuertes

Fuertes, ¿por qué? Fuertes, por los obreros vestidos de soldados. Fuertes, por los obreros que disparan sus fusiles y sus cañones. Fuertes, por los obreros que construyen sus acorazados y manejan sus torpedos. Fuertes, por los obreros que montan la guardia en sus fortalezas, que excavan sus muros, que funden sus cañones, que conducen su industria, que imprimen sus libros y sus periódicos. Fuertes, por los obreros que, transformados en policía, defienden sus personas y propiedades. Fuertes, por los obreros que transportan a través de los continentes y de los océanos sus mercancías.

Pero, entonces, los fuertes sois vosotros, ¡oh trabajadores!

A. M. MAZZINI.

## A VISO

El próximo número saldrá el día 27 de Mayo.

## A políticos

Constante, diariamente se escucha decir a un numeroso sector obrero: nosotros somos apolíticos; y hace falta que expliquen de manera clara, tan clara que no admita lugar a dudas en qué consiste ese apoliticismo tan cacareado, pues no es posible descifrar y comprender como es posible que un obrero que por tal se tenga, no haga política, puesto que si aspira a su reivindicación económica ha de hacer por fuerza política obrerista, que es desde luego la verdadera política que los obreros deben hacer, para que por medio de la mencionada política y por tanto de una forma evolutiva ascendente pasen a nuestras manos los medios de producción y de cambio, que adjunto con el poder forman la gran fortaleza capitalista que les ha proporcionado los medios para adueñarse de la gran masa proletaria y someterla a la explotación inhumana de que es víctima, y de la que no saldrá si no eleva su nivel cultural y emprende la lucha para alcanzar el Poder público y por consiguiente los instrumentos de producción y de cambio en que se hace fuerte el capitalismo.

Pero ¿es que se puede alcanzar esto luchando solamente en el campo sindical por alcanzar una determinada mejora económica? ¿Es que los obreros pueden conseguir su liberación moral y económica por medio de alzamientos razonados, pero que solo sirven para después de haber conseguido una pequeña ampliación en su modesta vida, vuelvan desilusionados a entregarse al capital que fácilmente recobra aquello que a la fuerza le fué arrancado?

No puede conseguirse por estos medios; el obrero ha de alternar la lucha sindical con la política, para cuando se aproxime la hora en que el obrero alcance el Poder público y por lo tanto se opere la transformación económica de un régimen capitalista en un régimen colectivista, cada uno en el lugar que ocupe ya sea fábrica, taller, obra, oficinas u organismos rectores, sepa cumplir con el deber y el sacrificio que necesariamente impondrá tan radical cambio de situa-

ción, mas para cuando ese momento llegue el obrero deberá hallarse lo suficientemente capacitado e ilustrado para ocupar dignamente y con provecho para todos los puestos rectores que indispensablemente tendrá que ocupar.

Y esta elevación cultural y en el orden político, no podrán adquirirla los obreros si no es como decía antes alternando en ambas luchas sindical y política. Mas esta última no podrá ser otra que la ya mencionada; política obrerista guiada y alimentada con el noble anhelo de transformar la política de partidos y de profesión en un nobilísimo ideal para saltar el gran reducto capitalista y entregarlo en mano de los obreros que habrán conseguido la liberación económica de ellos y de su país.

Un obrero jamás puede olvidar que es obrero y no puede dejar de hacer en cualquier cargo oficial del Estado en donde se halle política de clase, ni pegársele los sillones con olvido de los intereses que representa. La política obrerista es bien diferente de la burguesa, ésta significa mercantilismo y aquella administración equitativa de los productos del trabajo.

Quizá la carencia de esta política es la que le lleve al obrero a balbucir frases de apoliticismo. Ninguno prescinda de la política, todos la sienten; lo que sucede es que no aciertan a comprenderla ni interpretarla. ¡Qué saben ellos lo que es política de clase! Lo demuestran cuando se quejan de la mala administración que de sus productos, hace la burguesía, cuando aceptan los beneficios que dimanan de la intervención política, recurriendo a los Jurados mixtos, acogiéndose a la Ley de Accidentes del Trabajo, precisamente arrancado con aquello. ¿No se lamentan de la carestía de los artículos alimenticios? Pues esto es política y ejerciéndola todos, estudiando las causas y buscando soluciones, se realiza labor práctica mientras que absteniéndose y cruzándose de brazos la situación no mejora.

Emiliano Rivera

## FEMENINAS

### EXHORTACIÓN A LA MUJER

¡Mujer! Esta palabra, a través de los siglos, ha sido siempre pronunciada con desprecio, como si acaso la mujer no fuese un ser humano como el hombre. Las mujeres habéis sido creadas por la Naturaleza no para que os desprecien, si no para que os admiren, porque venís al mundo a cumplir con vuestros deberes sociales. Porque tened presente, compañeras, que a la par que sois mujeres, sois madres, que os unís a vuestros compañeros de trabajo en la vida conyugal para formar el hogar en el cual compartir todas las privaciones y todos los sufrimientos. Vosotras, mujeres, que dais vida a vuestros hijos, desde que sentís las primeras palpitaciones del feto, y cuando llega el momento de nacer los amamantáis con el jugo de vuestra sangre, sois las que marcais con el fruto de vuestras entrañas el rumbo de las generaciones venideras, sois la tierra donde fructifica la semilla de los hombres futuros. Tenéis un papel importantísimo que

cumplir en la vida moderna. Observad como todos los seres venimos al mundo de la misma manera y, sin embargo, desde el momento en que nacemos ya somos de condición diferente, porque el que nace en un lecho de oro adquiere una carrera o puede dedicarse a señorito ho'gazán, mientras el que tiene la desgracia de nacer en un misero jergón, se ve obligado a abandonar pronto la escuela para completar el insuficiente jornal que ganan sus progenitores.

Pero no es esto solo. ¿Y cuando no hay trabajo? En tu humilde hogar se introduce el hambre. Y tú eres la que sufres más directamente las consecuencias de la desigualdad de clases y la injusticia social. Por que el marido contempla al amanecer el cuadro de diario: en el hogar no hay pan, pero desahogado se ausenta en busca de trabajo o para maldecir a solas su negro destino, mientras que la mujer tiene que quedarse en casa y se ve obligada a consolar con caricias, ya que otra cosa no puede darle, el llanto de

sus pequeñuelos que claman porque tienen hambre.

Esto es cuando no hay trabajo. ¿Y cómo lo hay? Entonces contempla como el salario que lleva a la casa el hombre, con tanto esfuerzo, es insuficiente y es la mujer, la que tiene que hacer una escrupulosa administración del dinero y ver cómo se las arregla para poder tener en la mesa el yantar cotidiano. Y aun hay que dar las gracias a Dios.

¿Por qué no te asocias? Desecha los prejuicios que te impiden acercarte a tus compañeros, que sabrán respetarte cual mereces; en la Casa del Pueblo es tu sitio, deja el tópicos del «qué dirán» y no imites a las damas de la burguesía que cubrían con la máscara de la hipocresía sus sentimientos depravados, preocupándose más de las formas exteriores que de su propia conciencia.

Ven al Socialismo. No hagas caso ni de los halagos de las sotas y de los monárquicos arrepentidos ni tampoco de los burgueses llamados republicanos. Los primeros quieren retrotraer a España a los nefastos tiempos de la monarquía, y los segundos admiten en sus credos políticos la propiedad privada, que es donde radica la injusticia social y niegan la lucha de clases de que se nutre el marxismo, que es tanto como negar la luz del sol. Pero el Socialismo tiene en su programa la abolición de los privilegios de clase y restauración de la igualdad social.

Pero no creas que la palabra «igualdad» en el sentido de todos tener igual que ser iguales en fortuna, estatura y sentimientos, como te hacen creer nuestros detractores, porque eso es imposible. La igualdad está en que el uno no sea ni más ni menos que el otro, pero no como lo entienden ellos, por que esto no podría ser. Un ejemplo: Supongamos todo socializado, la tierra, como el sol y el aire, sin ser de nadie, a todos beneficia. Dos hermanos salen de su casa juntos, uno hermano y ambos poseen igual cantidad en el bolsillo; por lo tanto, entre ellos existe igualdad.

Pero al regresar otro vez a ella el uno ha gastado el doble que el otro y las cantidades ya son una mayor que otra. Esta igualdad ha desaparecido. Este ejemplo se esgrime con mucha frecuencia por la burguesía.

¡Ah! Pero no saben nuestros enemigos que no existiendo el dinero, siendo suplantado por el intercambio de productos, se hará obligatorio el trabajo, por que no pudiendo comer más que el que presente un bono recibirá a cambio de su trabajo, seremos todos iguales en derechos. Y en cuanto a inteligencia y estatura, es ridículo si quiera mencionarlo, porque todos no nacemos con la misma inteligencia y las naturalezas unas son más fuertes que otras. Serán las únicas diferencias que haya entre los seres humanos: la inteligencia y la estatura. Pero será igual que la mano del hombre, que no todos los dedos son iguales; pero realizando cada uno una función diferente presta un gran servicio al hombre.

¿Que si todo esto es posible? Ya lo creo. De nosotros depende. Desecha los consejos de esa gente que os embauca diciéndoos que, siguiéndoles a ellos, alcanzaréis el reino de los cielos; desechad ese sofisma utópico que os predicán. Convirtamos la tierra en un paraíso de la humanidad, sin necesidad de aguardar el día del juicio final. Si tenéis el suficiente valor y civismo de hacerlo así, tened la seguridad que en tiempo no muy lejano habréis conquistado para vuestros hijos un porvenir de libertad y fraternidad.

Una joven simpatizante

## Rafael García Madrid

Procurador

Cobros, créditos y particiones de herencias, asuntos judiciales y extrajudiciales,

Bataneros, I. VALDEPEÑAS

## EDICTO

Don Antonio Ruiz García, Alcalde de esta Ciudad,

Hago saber: En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia, se saca a concurso la provisión en propiedad de una plaza de Practicante de la Beneficencia municipal, con arreglo a las Bases que para conocimiento de los interesados se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Ayuntamiento, a las horas de oficina, todos los días laborables.

Valdepeñas 9 de Mayo de 1933.

ANTONIO RUIZ.

## NEPOTISMO POLITICO

Toda la historia política de España ha sufrido del vicio del nepotismo. Ningún partido se ha visto libre de esta influencia. No hubo nunca en los partidos burgueses el espíritu de sacrificio y si algún político lo hubiese tenido, hubiese visto su carrera truncada desde un principio.

La pequeña burguesía, que es la que más profesionales a la política ha suministrado, ha ido a ella en plan de profesionalismo y de madro económico. Los capitalistas aprovecharon aquellos hombres más audaces y que con más habilidad encontraban los puntos susceptibles para burlar las leyes que ellos mismos estructuraban. El buen jurista español se ha visto solicitado, ha tenido un ancho campo de acción, se le ha permitido elevarse y hasta para distinguirse se le concedieron títulos que le pusieron al mismo nivel del trato que tiene la plutocracia.

En épocas pasadas, en el siglo XVIII, adquirieron grandes fortunas, el marqués de Squilache, su esposa doña Pastora y los hijos por concesiones que les hiciera Carlos III que se captaba de liberal. El hijo mayor de doña Pastora pasó de teniente coronel a mariscal de campo, el segundo gozaba a los pocos años de una canongía bien retribuida, y todavía mamaba el tercero cuando fué nombrado, nada menos, que Administrador de la Aduana de Cádiz.

La inmensa fortuna de Calomarde, es un signo fatal de los tiempos, y la trayectoria que marcara el viejo absolutista ha seguido a través de todas las transformaciones políticas de España. Esta «fatalidad» que ha creado la misma masa explotada no puede romperse sino es ella misma la que de una vez tome el poder y acabe con el mito jurídico, con la toga profesional y con los abogados que ante una misma ley pueden encontrar dos interpretaciones.

Miguel Rojo

## Coincidencia

### Revolución y contrarrevolución

Encontramos lógico que se luche por un ideal; pero lo que nos parece inadmisibles es que en nombre del mismo, dando al olvido los más elocuentes sentimientos de humanidad, se quieran realizar hechos vandálicos que merecen la reprobación de la historia y la civilización, coincidiendo con los detestables manejos de los monárquicos que, a partir del 14 de abril, vieron abatidos sus privilegios limitados y sus desafueros y obligados a tratar con sus obreros en plano de estricta justicia social y humana y que, por ello, no se resignan a acomodarse dentro de los cauces del derecho y luchan por sofocar por medio de un régimen de tiranía toda aspiración de emancipación social.

Los grandes sucesos revolucionarios se realizaron con un ideal y los que en ellas intervinieron lo hacían con la ofrenda generosa de sus vidas

nunca por mezquinas ideas, y aun menos acondicionadas a cierta cantidad en metálico, como así lo hace presumir la extraña y repudiable coincidencia de fecha de huelga anarquista y complot monárquico a semejanza de la sanjurjada.

El anarcosindicalismo es la apoteosis del salvajismo, es el desequilibrio mental y la degeneración sentimental e institutiva de la razón, ya que no puede dar pruebas de humanitarismo el que, pretendiendo acabar con un ideal, aloja vilmente una bala de revólver en el corazón de quien la profesa. Les falta argumentos para combatir. Y como no llevan razón recurren a la pistola para imponerse por el terror.

Al decir esto no combatimos a la masa ignorante y hambrienta que entre tales organizaciones, porque se trata de hermanos de clase en cuyos oscuros cerebros es preciso hacer luz para que no marchen por extraviados caminos, condoliéndonos de que, sirviendo inconscientemente manejos antagónicos a sus intereses de clase, sea carne de metralla del brazo coercitivo del Estado capitalista, si no a quienes nos referimos es a sus dirigentes que tildándose «verdaderos revolucionarios» que, incapaces de ganar su sustento honradamente, alquilan sus brazos mercenarios y sus conciencias envilecidas al mejor postor, con perjuicio de los intereses que dicen defender, especulando el hambre de la clase trabajadora.

Doran estos partidarios de la mal llamada «acción directa» que solo su táctica es la que hace la verdadera revolución. Perfectamente, si llaman revolución al escándalo callejero; si califican como avance revolucionario a la derrota en multitud de huelgas si no observan que «su» fórmula revolucionaria ha llevado a muchísimos hogares el luto y la miseria, sin alcanzar en sus motines triunfos que que compensasen los múltiples errores. Si creen que esto es revolución, si creen que solo de esa forma se hace revolución, entonces está bien; que sigan con su táctica «infantil» de la acción directa, que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, fieles a sus tradicionales principios, no quieren hacer «sa» clase de revolución, tan «ventajosa» y «progresiva» para la sociedad.

No se nos puede tachar de conservadores o aburguesados; ni de poco revolucionarios, siéndonos tan fácil lanzar a las masas a la calle, pero no somos especuladores de la revolución ni queremos asumir la responsabilidad de movimiento esporádico, que no ha de dar al traste con el régimen burgués si no única y exclusivamente dividida aún más al proletariado y hacerle dar un paso de retroceso en el camino de su redención. ¿Ellos más revolucionarios que nosotros? ¡No! Lo que ocurre es que tales demagogos son elementos sin sentimientos noblemente la responsabilidad de nuestros actos y resoluciones. ¿Así creen que si quisiéramos nos ganarían a radicales?

Sabemos que la clase capitalista se ha dado perfecta cuenta del fracaso de la organización social en que ella aun domina, que su amor a la libertad solo tuvo razón de ser mientras sirvió de instrumento a sus fines, y que al observar merced al ejercicio de la libertad, que podemos ser un serio peligro para sus privilegios de clase, reniegan de la democracia y han de procurar por todos los medios puestos a su alcance, implantar una dictadura tipo Mussolini. Pero coadyuvar al triunfo de sus planes es hacer traición a la clase trabajadora. Si se nos cierran los caminos legales y las posibilidades de transformar el contenido burgués de la revolución española en social, entonces sí que recurriremos a la violencia, si es preciso, yendo a la revolución, no escondiéndonos como hacen nuestros detractores, si no dando la cara al enemigo. Veremos entonces quiénes son los verdaderos revolucionarios.

## HACIA EL COLECTIVISMO

### ¡Trabajadores! ¡Solidaridad!

¡Amoradas! Hoy estamos viendo que las máquinas, cosa tan útil a la Humanidad y que tanto alivian de nuestro trabajo y que tanto alivian de nuestro peor enemigo. ¿Por qué? Porque dentro de un régimen capitalista, que se apoderó de todo lo que en justicia nos corresponde y que hemos construido en la sociedad humana con el esfuerzo que diariamente aportamos al acervo común de la civilización, no se le ocurre otra administración que dejarnos parados y morir de hambre.

¿Ocurriría esto si todo estuviera en nuestro poder? La respuesta está al alcance del más inexperto. Si la máquina como todas las riquezas, en vez de estar usufrutuándolas los que por ser así de la Naturaleza no les corresponde, estuviesen en poder de sus verdaderos acreedores—los que trabajan—, servirían la felicidad de la vida, por su exceso de producción, sin mayores esfuerzos humanos, o mejor dicho antihumanos, que es como se deben calificar todos los trabajos forzados.

¿Podéis conformaros con que la burguesía cierre fábricas, talleres, paralizándolos todo a pretexto de que hay exceso de producción? Si esto es así ¿por qué no se hace una distribución justa y lógica de todos los productos? No es un crimen de lesa humanidad quemar el trigo como combustible por no abaratarlo mientras millones de seres se mueren de hambre?

Mientras subsista la carcomida sociedad actual, mejor dicho mientras clase opresora tenga en su poder los instrumentos de producción, el hombre forzosamente tendrá que vivir supeditado a un salario que no alcanza a cubrir sus necesidades y la de su familia, cuando encuentra quien alquile sus brazos y cuando le falte trabajo se verá obligado a mendigar, viviendo siempre con la amenaza constante del hambre. En la sociedad burguesa, el trabajo no es más que un medio de acrecentar el capital acumulado, causando el bienestar de una minoría, el malestar social general; en la sociedad socialista, al ser la riqueza social patrimonio común, el capital acumulado no constituirá más que un medio de ensanchar, de enriquecer, de embellecer la existencia de cada uno. Nada será de nadie, si todo será de la colectividad, partiendo de la base de que las materias primas proceden de la tierra, propiedad colectiva en su origen, y los procedimientos de producción son el fruto del trabajo acumulado de los hombres, patrimonio colectivo de la Humanidad.

¿Cómo desposeer a la clase poseedora? Creando las Cooperativas de producción, que tiende a socializar útiles de trabajo, a sustituir con toda independencia y por sus propios medios el régimen actual de competencia entre empresas privadas por otro régimen cooperativo, organizando en interés del conjunto de la comunidad y sobre la base del apoyo mutuo. Decía en un anterior artículo que la ocupación de fábricas y talleres, en la medida que toma un carácter de acción de masas, puede desorganizar rápidamente el régimen burgués, pues así se ataca a las clases dirigentes en el punto más vulnerable. ¿Hay quién pueda refutar esto?

Próximamente ha de instaurarse una cooperativa obrera panadera y es preciso que la clase trabajadora se percate y tenga una noción clara de lo que el colectivismo significa. Para que éste tenga máxima eficacia, es necesario desterrar de las conciencias todo sentimiento individualista. Porque en una sociedad en la que se caracteriza por el fraternal y mutuo apoyo entre todos los seres humanos, hasta el punto de que si hay alguno que no puede trabajar por efecto de algún padecimiento físico o por su avanzada edad, el resto prac-

ticando, no la caridad, sino la solidaridad hará que todos puedan gozar de los placeres de la vida, se necesita espíritu de solidaridad.

Quiero decir que el que precede que la clase trabajadora debe prestar ayuda a sus hermanos de clase, lo entregando a las mismas manos el salario conquistado con tanto esfuerzo, pues todo lo que se logre añadir de la taiega burguesa irá en beneficio suyo, disminuir el poder económico burgués es acrecentar la fuerza proletaria.

La Cooperativa Obrera Panadera venderá como es natural el pan a precio de coste, deduciendo el coste de la mano de obra con el de las materias primas que se emplean en su elaboración, yendo contra la fabricación burguesa que se basa en el lucro, contra la clase patronal que no contenta con esquilmar al obrero con salarios que constituyen una ofensa a la dignidad humana, le restringe sus posibilidades de consumo con la carestía de los artículos de primera necesidad. Es muy posible que la clase patronal panadera, por impedir nuestra empresa cooperativa puesto que significa un peligro mercenario de sus privilegios de clase, sea capaz de abaratar el pan entablando la más dura competencia.

Los trabajadores deben estar prevenidos. Aunque solo obtengan dos céntimos de economía, todos como un solo hombre, deben ir a por un artículo tan indispensable para la existencia humana a nuestra Cooperativa. No hacerlo así es ser traidor de sí mismo. ¡Trabajadores! ¡Hay que vencer a la clase capitalista que es vuestro adversario común! ¡Unión y compañerismo! ¡He aquí con las armas que destruirás a vuestro enemigo!

Satán.

### ¡Señor alcalde y demás líderes de la defensa local!

Yo como paseador constante de la calle de Pablo Iglesias lugar donde está instalada la Casa del Pueblo, que es donde voy cuando tan constantemente la paseo porque con esto me honro, vengo por medio de estas líneas a rogarle, que se digne mandar a dicha calle algunos obreros, para que se den cuenta que ya está falta de que se le tapen las piedras salientes que en muchas partes se notan de día, porque de noche por culpa del escaso alumbrado—también estaría bien pusieran en esta calle otras cuantas luces— porque es de justicia—lo que hacen es servirmos de tropiezo en nuestro mal calzado andar, como la amenaza constante de que nos destornillemos un pie, nos caigamos... no nos rompa una rótula o el peroné... pero no. ¿Verdad usted señor alcalde que no nos van a hacer caso? y no será porque no nos lo merezcamos, porque sin inmodestia podemos decir, que los sitios que conducen a las Casas del Pueblo (lugar destinado a conducir los tiempos futuros por los caminos del trabajo honrado y de la paz y que en los tiempos presentes reúnen a todos los hombres que más beneficio dan a la industria y la vida común) deben ser por derecho legítimo los más atendidos urbana y socialmente. Y ya ve: cuando ni siquiera le pedimos que nos la pavimenten, y si solo queremos que la «bachéen» y se extiendan arena, así como que impidan a algunas vecinas tiren aguas sucias y malolientes a la calle—si se pasearan por aquí como yo me paseo constantemente lo verían—y formen «lagunitas» antiprofilácticas y microbicidas, cosa ésta que va en contra de la salud y bienestar público, que es en resumen la tarea a que mayormente deben dedicarse, los señores alcaldes y demás líderes de la defensa local.

Suyo,

To Pamí

Lea NUEVA LUZ

## Picotazos

Cuando delante de alguna autoridad se ha tratado de la cuestión o problema que tiene planteada la clase trabajadora con motivo de la crisis de trabajo, se ha respondido por la clase patronal, que ellos por su parte hacen y ponen toda su mejor voluntad en atenuar la situación de los obreros, y con una sagacidad jesuítica dicen y prometen hacer su mayor esfuerzo por evitarlo. Pero... luego, ya vemos que ni hacen ni cumplen y se burlan de la Ley.

Ahora se está procediendo al censo de obreros parados y su reparto entre la clase Patronal. ¿Qué tal estarán dispuestos, y hasta dónde se disponen llegar con su filantropía? ¡Seguros, y no queremos ser profetas, serán muy pocos los que se amolden a las circunstancias presentes, ¡conocemos tanto al capital! dando de comer al hambriento. Y eso que se llaman muchos de ellos católicos, apostólicos y romanos. Sabemos que se están dando casos de patronos, que al enviarles un obrero los encargados del reparto, lo echan con cajas destempladas y les dicen: ¡para buscar criados soy yo bastante, no necesito obreros! ¡Sean más comprensibles, señores patronos, miren que le están buscando cinco pies al gato, y si siguen condenando al obrero al hambre, algún día se las van a encontrar, y solo ustedes, habrán de ser culpables!

Sean más humanos y piensen por unos momentos la situación de los sin trabajo, y piensen que ustedes señores burgueses, son los que más tienen que perder y están dando lugar a perderlo todo. ¡Créanlo!

\*\*

Sigue la obstinación de los patronos de no querer cumplir las bases del Jurado mixto, de los jornaleros y muy particularmente en lo que se refiere al jornal de CINCO pesetas. ¡Qué sarcasmo el de estos señores! porque no se habitan por un mes siquiera como prueba a su incomprensión, al salario de 5 pesetas, a ver qué tal lo pasan?

Es lamentable el trogloditismo de los burgueses, mucho más la conducta de ciertos trabajadores, que como buenos esbirros del todavía «amo» que imponiéndose a las leyes unos y caciqueando los otros de la forma más baja que le es dada, puesto que traicionan su misma causa y la de sus hermanos de inicuca explotación, ayudan a los patronos a despedir a todos aquellos obreros que exigen el jornal de 5 pesetas que les corresponde legalmente.

¡Oh! la diosa ignorancia, la gran arma que empleó la monarquía para ser los dueños y señores de conciencias y libertades. ¿Cuándo podremos exterminarla? ¿Cuándo podremos meter en cintura a esos criminales procederes que emplean ciertos señores, al verse desposeídos de sus mangoneos y caciqueos? ¡Esa solo es su venganza, condenar al hambre al obrero, por el hecho de disponer del capital, como si no hubiera otros derechos y una ley natural muy por cima de las leyes de los hombres, que la hicieron para provecho exclusivo! Pero que no duden que todo se andará, y si hoy no podemos hacerlo, trataremos de que algún día pueda llegar, y entonces ya verán, lo que ahora no quieren.

\*\*

¡Hombre! ¿Eres tú el que haces los Picotazos para NUEVA LUZ? ¡Pues me alegro, chico y te felicito, porque la verdad, es una sección que me agrada y sobre todo porque algunas veces he advertido que pican de verdad! Y aprovechando esta oportunidad que la suerte me ha deparado, desearía dijeras algo sobre lo agusto que se viaja en ese tren que vulgarmente se le llama «trenillo» y que he tenido ocasión de hacer un viaje recientemente y he podido apreciar lo bien que se viaja en él. ¡Muchacho

qué enfermedad, en los coches, si es que eso se le puede llamar a esos destartados carruajes de más movimiento que unos columpios y de una marcha que marea, como que tú verás, no se taría nada más que la friolera de 5 horas en poco más de 70 kilómetros, bueno una delicia de viaje! ¡Y si eso es poco agárrate a las cortinillas de que van provistas las ventanas de esos coches-cajones, para que el sol no nos de a los viajeros! ¡Bueno pero si ahora no las tienen puestas creo las van a poner.

Pues mira chico, siento no poder decir nada de eso, pero el director me ha prohibido que me vuelva a meter con ese tren, que vosotros le llamáis «trenillo». Me ha recomendado muy mucho no reincida porque hubiera querido que presenciara cuando me metí con eso de la subasta de las mercancías fijadas de cuenta, la que me echó. Fíjate ahora me había enterado de que se había cometido una arbitrariedad con un empleado y que le han impuesto una multa injustamente, por el hecho de haber descarrilado un vagón, ya ves como si fuera la culpa de ese humilde agente que no esté en condiciones ni la vía ni el material. Y ya ves si ahí habría campo para enfangarse con ese o esos jefes que caprichosamente castigan a su deplorable antojo. Sin embargo no me atrevo ni quiero y puedes creerme que lo siento, porque habría de decir cosas muy graciosas, y quizás las diga cuando lo ventilen en donde corresponde, ya que tengo entendido que quieren subsanar esa injusticia para no sentar ese precedente arbitrario. Así que a otra vez te complaceré. Ahora no puede ser.

\*\*

¡Camarada alcalde! se han dado las órdenes necesarias para evitar los espectáculos que se dan en la vía pública y del ferrocarril de ciertas mujeres de vida alegre, que en compañía de sus chulos, dan la sensación de un libertinaje asqueroso y vergonzante. No hay derecho a que no se puedan pasear jóvenes por ciertos sitios ante esas presencias de desmanes canallescos que sin titubeo y miramiento hacen.

## Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábricas de Harinas por Cilindro;  
en Valdepeñas  
Santa Cruz de Mudela  
y La Solana  
Casa central: Valdepeñas (C. Real)

VULGARIZACIÓN HIGIÉNICA

## El tabaco es un vicio pernicioso

Uno de los caracteres que distinguen más profundamente al hombre, desde el punto de vista etnográfico, de los animales superiores, reside en el uso constante que hace de sustancias notoriamente tóxicas para su organismo. Raras son las poblaciones en las cuales es desconocido el consumo de bebidas fermentadas, alcohólicas; apenas pueden citarse algunas tribus pastoriles o absolutamente salvajes de África y de Australia, y solamente antes de que establecieran relaciones con los europeos, pues una vez en contacto con ellos, enseguida son víctimas de los estragos del alcoholismo, al extremo de poder considerarse una de las causas de la rápida desaparición de aquéllas. Y aun, hasta en las poblaciones campestres que no toman más que leche, el alcohol no es ignorado, pues de allí nos vienen el Kefir y Kumis. En la antigüedad sin embargo, tanto

como nos es cábido saberlo, el consumo de las bebidas fermentadas era muy restringido y no se usaba el alcohol puro.

Aunque sea el más esparcido de los tóxicos del alcohol, no debe figurar solo en la lista de los azotes humanos, pues en ella deben ocupar lugar muy especial los narcóticos y estuperficientes, como el opio y el tabaco. Del último solamente nos ocuparemos para señalar sus principales inconvenientes.

Como es sabido el tabaco es una planta de la familia de las solanáceas, de origen americano. Cuando Colón descubrió el nuevo mundo, notó que los indígenas aspiraban en alhumadas, ya directamente o por medio de unos tubos delgados, el humo producido por la combustión de las hojas secas de aquella planta. Solamente en las reuniones importantes, los asistentes, cada uno a su turno, utilizaban el largo tubo a manera de pipa, sobre todo de que los vapores del tabaco abrían el espíritu e inspiraban las decisiones más acertadas. Fué Nicot, embajador de Francisco II, en la corte de Portugal, quien lo introdujo en Francia, en 1560. Bajo Catalina de Médicis se empezó a conocer poco a poco, pero el primer fumador fué un inglés, sir W. Raleigh. En el siglo XVIII el pueblo fumaba en pipa, mientras que la nobleza sorbía el tabaco en polvo; se masaba muy poco. En el curso del siglo XIX se generalizó el uso del cigarro y del cigarrillo, imitando así a los españoles, que lo fumaban de mucho tiempo atrás. El consumo actual del tabaco es enorme; Francia, sin embargo, según Bonant, no viene sino después de Holanda, Estados Unidos y Alemania, pero antes de Inglaterra, Suiza y España. El consumo individual anual, en Francia, es de nueve gramos por habitante.

Además de ácidos orgánicos, de materias minerales, de resinas y sustancias azoadas diversas, el tabaco contiene un alcaloide, la nicotina veneno violento, excitante primero, deprimente después, cuya acción se ejerce principalmente sobre el sistema nervioso y la circulación; atribuyéndosele comunmente a este alcaloide los diferentes accidentes del tabaquismo.

Debemos advertir, sin embargo, que la cuestión dista de estar resuelta, y he aquí por qué. El tabaco es consumido bajo tres formas: se fuma, se sorbe y se masca. Este último modo de usarlo debería ser el más peligroso, al menos teóricamente, pues-

to que «mascándole» se absorven necesariamente parte de los principios tóxicos. Pues bien, la experiencia nos parece confirmar esta deducción: los accidentes tóxicos y el tabaquismo crónico con estupor, annesia y vértigos, se observa con notable mayor frecuencia en los fumadores - sobre todo en los que se «tragan» el humo - que en los mascadores de tabaco.

En sucesivos artículos iremos tratando cómo y porqué de los efectos perniciosos del tabaquismo.

El Doctor Norato

## ¿Ignorancia?

Una comisión de patronos peluqueros, acompañados de un guardia municipal, aprovechando un descuido del Conserje, penetraron en la peluquería Colectiva Obrera instalada en la Casa del Pueblo, con objeto de denunciar - según ellos - el trabajar más horas de las establecidas en el vigente contrato de trabajo.

¿No saben que se trata de un taller colectivo en el que se presta un servicio a sus hermanos de clase? ¿Ignoran que estamos en nuestra propia casa?

¿No saben que no se puede servir a personas ajenas a la misma? Su ignorancia es tal que les lleva a correr el ridículo, puesto que no pueden ser denunciados entre otras razones, por las siguientes: Por destinar el salón de actos de nuestro domicilio social a sala de espera y si se llena de clientes antes de la hora del cierre, imagínese cuanto se puede trabajar y, por tanto no entrando después de la misma, no se puede denunciar. Además ¿quién puede prohibir la entrada a la Casa del Pueblo de afiliados a la misma?

¿Lo ignoraba también la autoridad al ordenar que acompañara a dichos patronos un guardia?

## Aguas Potables de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

## Cinema "La Confianza"

El Domingo 14, ESTRENO de la formidable superproducción SONORA FILMOFONO en diez partes,

## Bajo los techos de París

interpretada por

## Anna Bella

## Barbería Colectiva Obrera

Instalada en la CASA DEL PUEBLO  
8 Oficiales, 8

¡Compañeros! ¡Son hermanos de clase boicoteados por la clase patronal que los sitia de hambre! ¡Prestarle vuestra ayuda y solidaridad!

## LA FLOR de la MANCHA Casa Bernardo

Confitería, Pastelería y Repostería - Vinos y Licores de las mejores marcas - Especialidad VINO BERNARDO

Seis de Junio, 45 :: VALDEPEÑAS

## FELIX SANCHEZ MAROTO

Perito Aparejador

PERITACIONES :: PROYECTOS :: DIRECCIONES de OBRAS

Verónica, 22

VALDEPEÑAS

No deje Ud. de visitar los

# Calzados IDEAL

podrá comprobar la novedad de sus modelos y sus

Precios sumamente económicos

SEBASTIÁN BERMEJO, 4

## Legislación social de la República

### El nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria

V  
De la readaptación  
y de las revisiones

Por cualquier sitio que se mire, en cualquier parte del nuevo Reglamento de Accidentes del trabajo que pongamos los ojos, fijando nuestra vista en alguno de los 236 artículos que contiene la Ley refundida que venimos comentando, hallaremos materia más que suficiente para prolongar estos comentarios y para, incluso, hacerlos interminables.

Si grandes han sido los esfuerzos de la clase trabajadora para dar a España una libertad y una vitalidad que antes no tenía, ni siquiera soñaba tenerla, grandes, en realidad, son también las compensaciones que de la República van percibiendo.

Hoy podemos blasonar de tener una legislación social interesante, tanto o más que la que puedan desear para sí los países más progresivos de Europa y de América.

La única laguna que ofrece el nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo, es aquel artículo en que se determina que el servicio doméstico queda exceptuado para los efectos de esta Ley.

E lo no debe extrañarnos ya que, al ser ésta un texto refundido de la antigua ley, no podían, los que en su confección intervinieron, acoplar al nuevo Reglamento los trabajadores clasificados en servicios domésticos, conocidos hoy con el nombre justo y legítimo de trabajadores del hogar.

Sin embargo, el nuevo Reglamento es una obra llena de humanismo, que, al ser divulgada en los medios afectados por los accidentes, servirá para afianzar unos postulados nuevos, de justicia social, que van abriendo paso por los pueblos del mundo, rasgando las tinieblas de la ignorancia aun existente.

Por ello nuestro organismo nacional se honra hoy con poder presentar ante las masas obreras, no un campo de lirismos floridos, sino unas leyes sociales impulsadas por los militantes de nuestras organizaciones que tienen cargos en los organismos del Estado, desde los cuales laboran con tenacidad y constancia dignos de mención, por engrandecer la obra del progreso social y por llevar, por medio de leyes sabias, una poca más de tranquilidad cada día a los hogares de los trabajadores. Sin el empuje, sin la solvencia y sin la táctica de plegada desde su constitución por la Unión General de Trabajadores de España, no sería posible que a estas horas tuviésemos una reglamentación de los Accidentes modelo, en su clase, de los demás pueblos de Europa.

Pero dejemos de exponer nuestro pensamiento íntimo, cifrándonos al articulado de la nueva Ley:

Comienza el artículo 78 del enunciado de readaptación profesional, señalando que «dependiente de la Caja Nacional existirá un servicio especial de readaptación funcional de inválidos del trabajo que podrá ser utilizado antes de ser dado de alta el obrero o después de declarada su incapacidad», ya como por parte del tratamiento médico deberá seguir el de readaptación, siempre, naturalmente, que a juicio del facultativo, del patrono o de la entidad aseguradora, favorezca la curación o se trate de lograr la mayor aptitud para el trabajo.

El artículo 80 dice que una vez declarada la incapacidad y estando el obrero disfrutando de la indemnización o de la renta correspondiente, podrá ser sometido a un tratamiento

especial para ver de lograr disminuir o suprimir su invalidez.

En los artículos 81 al 86 inclusive se establece como podrán hacerse las revisiones de incapacidades e indemnizaciones, concretando en el primero de dichos artículos que todas las rentas por incapacidades permanentes pueden ser revisadas durante cinco años, contando desde la fecha en que fueron constituidas.

El artículo 82, harto expresivo, dice lo siguiente:

«Podrá fundarse la revisión en la agravación o mejora del obrero; error de diagnóstico o pronóstico al hacer la declaración de incapacidad, o muerte debida al accidente y ocurrida dentro de los dos años siguientes a la fecha del accidente. Si el motivo invocado es la muerte, la petición de revisión deberá presentarse por los derechohabientes, patrono o entidad aseguradora, dentro del mes siguiente a la fecha en que ocurra.»

Si interesante es el artículo que en su totalidad acabamos de transcribir, no lo es menos el 84. Uno y otro determinan los mismos derechos para que por él pudiesen, escaparse los afectados por este Reglamento, ya que «el coste de la revisión, si resultase en absoluta infundada, será pagada por el que la haya solicitado».

Esto que hemos puesto entre comillas tiene su importancia y no pequeña. Importancia porque, constituida una renta o calificada una incapacidad las Compañías de Seguros habían de estar pidiendo la revisión de la misma, sin causa ni razón que lo justificase.

Y el último párrafo del artículo 83 es sobre eso bien explícito. Revisión, sí, cuando estén justificadas. De no estarlo, hay que pagar las consecuencias. Y hay que pagarlas en dinero.

«Cuando por consecuencia de una revisión—artículo 84—resulte modificada la renta, la Caja Nacional devolverá el capital sobrante al que la constituyó o recibirá de éste el que falte para constituir la nueva renta, dentro del plazo de un mes. Si hubiera desaparecido el patrono o entidad aseguradora responsable o fuese insolvente, la devolución o el aumento de capital se harán en favor o a cargo del fondo de garantía.»

Los artículos 85 y 86 son el complemento de las anteriores disposiciones, por lo cual no tenemos inconvenientes en transcribirlos:

Artículo 85: «Una vez transcurridos los cinco años siguientes a la constitución definitiva de la renta, no podrá procederse ya a nuestra revisión.»

Artículo 86: «Las rentas de derechohabientes estarán pendientes de las condiciones determinantes de su constitución, las cuales podrá comprobar la Caja Nacional en cualquier momento. Si surgiere discordia sobre el acuerdo que la Caja adopte, resolverá la Comisión Revisora Paritaria competente.»

Y quedamos en el artículo 87 del Reglamento en que se trata del Seguro de Accidentes del Trabajo, tema que ha de ocupar el posterior comentario.

### Aviso al público

**NUEVA LUZ se vende en los quioscos de la Plaza de la República y calle del Seis de Junio, (esquina a Pi y Margall).**

Obra en nuestro poder una citación del Juzgado de Instrucción en el que se han querellado por injurias por la inserción en estas columnas del artículo titulado: «¿Es esto justicia?» Por más que hemos repasado el citado trabajo en él no encontramos ningún concepto injurioso ni vemos nada penable para caer en las mallas de la Ley y, por tanto, ratificamos cuanto en el mismo decíamos.

Al comentar el caso del obrero panadero Lozano lo hicimos con alteza de miras, sin inclinarnos del lado de ninguna de las dos versiones de los hechos; solamente se ponía de relieve otro caso parecido, con el que la Justicia no obró igual, sin profundizar en la entraña del asunto. Lamentamos que existieran dos categorías de delinquentes ante la Ley y de que en la balanza de la Justicia hiciera peso el dinero o la influencia. Y ello subsistiría mientras no feneciera el régimen capitalista reconocíamos al mismo tiempo.

Porque es verdad. Supongamos que la ley dice: «El que contravenga sufrirá multa de mil reales, y caso de insolvencia, un mes de cárcel». Pero el rico paga los mil reales y se ríe de su fechoría, y el pobre, que no tiene un maravedí, «expia sus faltas de rejas adentro. ¿Existe la igualdad en este caso? No. Demos que para la transgresión está señalada la pena de diez mil reales. Dos hombres han incurrido en ella y ambos tienen de que pagar; pero el uno es opulento banquero y el otro un modesto labrador. El banquero se burla de los diez mil reales, y el pequeño labrador queda arruinado. ¿Es igual pena? Tampoco.

Por tanto, para que la pena haga la misma sensación en el rico que en el pobre, sería de justicia aplicarla de la forma siguiente: Si la pena es de cárcel, que no les valiera el dinero, y si es en multa, que fuese con un tanto por ciento con arreglo al capital. Y así, de esta forma, no tendríamos la desgracia los trabajadores que incurrimos en un delito, o de quedar arruinados o de ver por entre las rejas cómo se pasea el señorito que cometió la misma falta, porque pudo pagar su condena con el dinero que él no había ganado, sino que lo robó a los trabajadores que con su sudor regaron sus fincas muchas de ellas mal adquiridas, porque sus antepasados—como todos ellos—, faltos de conciencia y sobrados de ambición, acotaron todo cuanto pudieron, dándose el caso de que si cogían una parcela de terreno entre medias se apropiaban también de ella diciendo que su coto llegaba de tal a tal extremo.

Y sin ir más lejos, el caso que nos ocupa ¿por qué no se procedió con uno y otro igual? ¿No dice un precepto constitucional que todos los españoles son iguales ante la Ley? Porque todo en este mundo capitalista es mentira; la única verdad que existe, es esa: que todo es mentira. ¿Mentamos al decir esto?

### Contribuciones

Con fecha 1.º del presente mes ha quedado abierta la cobranza voluntaria del 2.º trimestre del año en curso, recomendando a los contribuyentes que por tratarse de un trimestre de mucho papel, puesto que todos los que tengan alguna propiedad han de satisfacerla ahora, no dejen pasar el tiempo reglamentario en evitación de los recargos correspondientes, ni llegar al último día en que por la aglomeración de personal se les puede ocasionar molestias.

Al mismo tiempo se recuerda a los que tengan atrasos la necesidad de satisfacer con preferencia éstos para evitar el embargo y gastos que ocasiona el procedimiento.

Diego, como tantos otros obreros de Valdepeñas, es jornalero y además habla mal de la política. Como tantos otros también extraviados en las concepciones naturales del sistema social, hace una mezcla unitónica de todas las clases de gente que por medio de la política defienden un ideal: derecha republicana, federales, católicos agrarios, socialistas o comunistas y dice de todos sin pararse a reflexionar lo antagónico de las aspiraciones de estos bandos, que engañan al obrero, que especulan y se nutren con el engaño del obrero, que medran con la miseria ajena. Desconfía de que se pueda hacer una ecuánime obra gubernamental a pesar de que tiene una inteligencia regular y le gusta hablar con sus amigos y compañeros en faenas, de las cosas que unas veces favorecen y la mayoría dificultan el mantenimiento de la vida humana.

Y no es que sea malo Diego. El fondo moral de Diego es bueno en sí. Lo que ocurre es que tiene cuatro hijos que han pasado con él muchas noches sin pan y sin reparar en la guerra castal entablada entre los ricos y los pobres, sin ahondar en la trama callada y cruenta de los de arriba con los de abajo, que será tan duradera como esta mala distribución social, le achaca toda la responsabilidad de su malestar agudo y terrible a la política vigente. Es cosa corriente vérselo renegar de la labor desarrollada por la minoría socialista en el Ayuntamiento, como «echar pestes» de la grande y plausible que podrá hacerse el día que el Ayuntamiento local esté regido solamente por socialistas de corazón, como él llama en sus ratos de sosiego espiritual a los que se sacrifican desde los organismos obreros. Pero el sosiego de este político desaparece tan pronto le falta el trabajo y sin parar mientes en que la culpa de su penuria parte desde la oposición que desde la fauna burguesa se hace por medio de una política falsa e impía a toda obra que significa mejora para él y los demás obreros, sigue predicando a los que le escuchan: dejar que los «amos» convencidos de la buena conducta y el mayor rendimiento que dejan en sus ganancias, las vidas y los sudores angustiosos de los trabajadores no os regatearán prendas y bien pronto habremos llegado a una armonía entrambos que nos redimirá y nos iguale. Y Diego sigue así un día y otro, sin que se le presente la ocasión de poner de manifiesto su pensamiento fácil para ser útil y su inteligencia adaptable para la buena obra hasta que... un día se le pone enfermo grave el más alcanzado de sus pobres hijos y no creyendo otros recursos más a la mano va a que su «amo» le entregue una cantidad para poder curar a su hijo, para evitar que la muerte prematura lo separe de su compañía. El patrono le niega el auxilio. Para él le dice no representa Diego más que un utensilio de explotación que el día que no le trabaja no le paga y andando. El no puede dar dinero adelantado a quien al fin y a la postre no puede ser, solo como está, sin tener Casa del Pueblo que lo defienda, más que un burro para acarrearle día tras día la punible y pesada carga de sus cuantiosas ganancias y su orgullo de dictador patronal. Diego se desespera pero... está cerca de la Casa que antes mentó, se apodera de él el vértigo y pase... y él que se imaginó lo echarían violentamente de allí por las muchas veces que le había difamado, se encuentra con unos hombres amigos y solícitos que haciendo uso de sus presiones sociales le facilitan un volante de la Beneficencia y un compañero entendido en la ciencia de curar que le saca al hijo del grave estado en que lo situó la miseria y falta de alimentos... Ha pasado esto, Ya Diego ha visto toda la verdad de la política socialista tan diferente

a la política de la burguesía. Por eso se dispone a defenderla, para defender a sus hijos, para defenderse a sí mismo. Ahora le gusta hablar con más fe y ardor que antes, y porque pasa horas difíciles porque tiene la enemiga de los capitalistas, cuando entra en polémica con sus compañeros de fatigas, cuando controvierte exposiciones verbales que inspiradas en el error esgrimen ante él, sus amigos y compañeros refractarios, no titubea para afirmar: «hagamos política revolucionaria porque revolución quiere decir cambiar este sistema de vida que es odioso e inhumano, por otro más justo y más adelantado; no amortiguemos nuestro amor por un ideal de libertad y esplendor que el día de mañana puede cumplirse y hacer la felicidad de nuestros hijos, porque un pérfido patrono nos desgrane al odio o manejo de frases embusteras; porque una mujer nos pinte con la paleta endemoniada del miedo y la superstición clerical una época de anormalidades y relajaciones que no existen más que en las imaginaciones calenturrientas y en los instintos feroces de los que ven el mal sin atreverse a remediarlo; los que se dan cuenta de la escasez de vuestros jornales y ni los alzan de «muto propic» ni liquidan sus torpes egoísmos, ni sus creencias viciosas y degradantes. Y ya sin cesar repite: ¿Quién se va a hacer más cargo de nuestros pesares y nuestras vejaciones el día que formado un poder tengan que regir las naciones? ¿El señorito que siempre holgó con ellas, o el trabajador que sabía ser fuerte ante las saetas de los pudientes, y resuelto y sereno subía por entre privaciones y penalidades por la cuesta de nuestra emancipación? ¿Quién va a terminar con más gana nuestras lástimas: los bandos fatídicos que acaudillan Maurra y otros ex monárquicos, o los hombres que militan en la Unión General, ya que la Unión puede llamarse el almacén de los sacrificios, para hacer una ciudadanía cabal...?»

Y así remacha: La deshonra general contuará, mientras el Poder de ésta y otras naciones no esté en el Socialismo, y en los pechos obreros tenga rescoldo la desconfianza y anide la importancia. Iluminado se le oye decir: Hay mucho por hacer, se puede llegar muy alto en las empresas humanas, será maravilloso el porvenir no lo dudé; porque Dios nace con el hombre y dentro de su cuerpo lo lleva en sus andadas por la tierra. Y les incita una y mil veces a que se perfeccionen y alisten a su idea revolucionaria, porque así dará paso a las misiones portentosas que ellos como dioses hombres tienen el deber de realizar.

Por de pronto dice: «vayamos, vayamos a conjuatar enteramente los municipios, vayamos a conquistar el Estado central, conjuatemos los Gobiernos íntegramente para el régimen socialista, y allí haremos política de la más alta, de la más noble, de la que cambia el crimen de la explotación del hombre por el hombre, en esperanzas venturosas tales como la ayuda desinteresada para hacer una pródiga vida en la estancia terrenal de la comunidad. Y ya no descansas horas ni momentos para acelerar la marcha de nuestra caravana reivindicadora, para acercar el momento en que se haga política tan sólo para quitar las aflicciones de la superficie de este nuestro planeta aunque se tenga que enviar a las zonas estériles del desierto, a las colonias perdidas a tanto hombre bestia, a tanto sujeto vago y dañino como se hace pasar por «señorito» o cosas similares...»

Y toda la ligereza que Diego empleaba antes al pronunciar se ha convertido ahora en asiento mental en orden cerebral cuando propaga a diestro y siniestro: Quien no hace política obrera, siendo obrero, es un traidor a su deber más primordial, o un idiota sujeto a un atavismo de obscurantismo y de desprecio; un miserable o un tonto digno de lástima, un anormal o un caso de sumisión imperdonable en esta época en que si se construye la salvación y encumbramiento de mañana es a base de conscientes rebeldías.

Constantino Calzada

MENDOZA, impresor.—Valdepeñas.